



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 18 de Julio del 2016.

OFICIO N° 272-2016-MPAA-SG.

Señora:

PAULA PILAR MOSCOSO NAPURI

Gerente de Rentas

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día lunes 04 de julio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

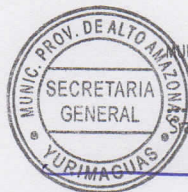
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 130-2016-MPAA-SG (04-07-2016)

Visto el Segundo Pedido del Regidor Carlos Alberto Escobedo Berríos, referente al Cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 013-2016.-

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ENCARGAR A LA GERENCIA DE RENTAS, TRASLADAR TODA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2016, A LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION VECINAL; A FIN DE QUE ELABORE UNA PROPUESTA DE MODIFICATORIA, CON RESPECTO AL HORARIO Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Ana Maria Zeremelko
ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.ºral
Cc.
COMISION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y PART. VEC.
Alcaldia
Archivo (2)